

**FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA JURIDICA)****F-GC-06-06 V2****Fecha:
10/09/2024****1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No O COMPRA 123096-2023**

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta	
AUTOCARS INGENIERIA SAS	830031296	21/12/2023	22/12/2023	02/10/2025	10225	08/01/2025	MJD - GESTION GENERAL	
Objeto					1823	22/12/2023	MJD - GESTION GENERAL	
Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD.					1924	03/01/2024	MJD - GESTION GENERAL	
2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA			3. PAGO AUTORIZADO EL MES			23625	31/01/2025	MJD - GESTION GENERAL
Tipo Cta	Banco	No Cuenta	Concepto	Valor	Mes	272123	22/12/2023	MJD - GESTION GENERAL
Corriente	Bancolombia	05300663376	Pago Mensual	\$18.808.347,78	abril			

4. GARANTIA ÚNICA

Error: no se pudo mostrar el subinforme.

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	12475-77-79-82	01/04/2025	\$15.915.193,71	\$2.893.154,07	\$0,00	\$18.808.347,78

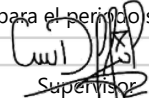
Dieciocho millones ochocientos ocho mil trescientos cuarenta y siete Peso m/cte con setenta y ocho Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	\$268.698.525,00	Valor Ejecutado	\$111.100.080,66	Porcentaje de Ejecución	41,35%
--------------------------	------------------	-----------------	------------------	-------------------------	--------

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.


 DUFFÓ PEÑA CARLOS ALBERTO
 Asesor 07

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

	Si	No		Si	No
Factura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Paz y salvo (Último pago)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acta de ingreso de bienes (Almacén)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones

FAVOR AFECTAR RP 10225 POR VALOR DE \$8.232.600,44 Y EL RP 23625 POR VALOR DE \$10.575.747.34



INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O COMPRA 123096-2023

F-GC-06-02 V 4
Fecha: 10/09/2024

PERIODO EL 1/04/2025 AL 30/04/2025



Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Tecnica	Administrativa	Financiera	Juridica
Obligaciones Especificas del Contratista: 1. Las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020	Durante el periodo de abril de 2025, AUTOCARS INGENIERIA SAS, 1 Cumplió diligentemente con la entrega puntual de información necesaria para trámites administrativos, proporcionó la póliza dentro de los plazos estipulados, la información suministrada por el contratista se encuentra actualizada, manejo adecuadamente los datos de la entidad, cumple el código de integridad de Colombia Compra Eficiente y con las condiciones establecidas en el Anexo Técnico necesarias según lo ofertado en la operación principal junto con la entrega de los pagos al sistema de seguridad social y de salud. 2. Para los mantenimientos presentó cotizaciones conforme a las órdenes de servicio, realizó servicios de mantenimiento y entregó productos en relación con las condiciones establecidas, presenta respuesta oportuna a consultas de la entidad. Además, brindó acompañamiento durante las visitas a las instalaciones (taller) para la revisión de avances y la comunicación se llevó a cabo eficazmente mediante los canales establecidos	X			

DUFFÓ PEÑA CARLOS ALBERTO
Asesor 07

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

CONTRATO No.:	123096 DE 2023
CONTRATANTE:	Ministerio De Justicia y Del Derecho
CONTRATISTA:	AUTOCARS INGENIERIA S.A.S
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	830031296-7
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD. (Vehículos Toyota)
PERIODO DEL INFORME:	01-04-2025 a 30-04-2025
INFORME No.	14

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1.Las establecidas en el acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020	Durante el periodo de abril de 2025, AUTOCARS INGENIERIA SAS, 1 Cumplió diligentemente con la entrega puntual de información necesaria para trámites administrativos, proporcionó la póliza dentro de los plazos estipulados, la información suministrada por el contratista se encuentra actualizada, manejo adecuadamente los datos de la entidad, cumple el código de integridad de Colombia Compra Eficiente y con las condiciones establecidas en el Anexo	Cuenta de cobro mes de abril	123096 AUTOCARS

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
	<p>Técnico necesarias según lo ofertado en la operación principal junto con la entrega de los pagos al sistema de seguridad social y de salud.</p> <p>2. Para los mantenimientos presenté cotizaciones conforme a las órdenes de servicio, realizó servicios de mantenimiento y entregó productos en relación con las condiciones establecidas, presenta respuesta oportuna a consultas de la entidad. Además, brindó acompañamiento durante las visitas a las instalaciones (taller) para la revisión de avances y la comunicación se llevó a cabo eficazmente mediante los canales establecidos.</p>		

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Reciba un cordial saludo,

Firma Contratista

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato

Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

Vo.Bo. Supervisor

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$315,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$527,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	\$2,708,900
TOTAL				69	\$45,953,100



AUTOCARS INGENIERÍA SAS

NIT. 830.031.296-7

**CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA, identificada con cedula de ciudadanía número 51.941.420 de Bogotá, y con T.P. numero 49.523-T de la Junta Central de Contadores Públicos de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.**, NIT. 830.031.296-7 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; luego de examinar los Estados Financieros de la compañía, de acuerdo con la normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis meses del presente año, la compañía mencionada ha efectuado el pago de sus obligaciones por concepto de Pensiones, Riesgos profesionales, ARL y Cajas de compensación familiar, Sena e ICBF y que igualmente la empresa se encuentra al día con todas las obligaciones laborales.

La anterior certificación se expide de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, Artículo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1974 y el Artículo 1 de la Ley 89 de 1988 y se firma en la ciudad de Bogotá, el día 02 Mayo de 2025.

Atentamente,

CONSTANZA PERILLA HERRERA
Revisor Fiscal
T.P 49.523-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.941.420**

PERILLA HERRERA

APELLIDOS

OMAIRA CONSTANZA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1969**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

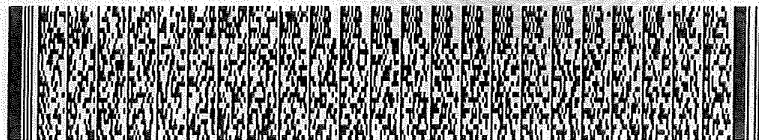
F

SEXO

16-OCT-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00164667-F-0051941420-20090729

0014046055A 1

1640103633

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

49523-T

OMAIRA CONSTANZA
PERILLA HERRERA
C.C. 51941420
RESOLUCION INSCRIPCION 110
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 26/09/96

Presidente *OCET* 00057406



© CARVEX S.A. 02 95 21726

Omaira Constanza Perilla Herrera

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

005224

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

107987108FC3B2C0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51941420 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49523-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 12477

Fecha de Emisión

2025-05-05

Fecha de Vencimiento

2025-06-05

Autorización Facturación Electrónica No.18764071262571 del 2024-05-24 al 2026-05-24 desde AIS 10001 hasta AIS 30000.
Vigencia: 24 meses.

CUFE: 39ff3ae189bc37fe07ced576ea4ccce60be446e813c10d5f36acde1c48e5db29611aa76dca854b306bd5adaadc0f0a91

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Nit/CC : 900457461 DV: 9
Correo : laura.quintero@minjusticia.gov.co
Tel: 4443100

Dir : CLL 53 13 27 Bogotá D.C.
OT: 98125
Vehículo: FRR-052 Toyota FORTUNER
Kms : 112890.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD R	1.00	35,378.15	0.00%	19.00%	35,378.15
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD R	1.00	98,151.26	0.00%	19.00%	98,151.26
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD R	1.00	121,344.54	0.00%	19.00%	121,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 2 - REPUESTOS - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA - UNIDAD R	1.00	13,613.45	0.00%	19.00%	13,613.45
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - CATALIZADOR EXOSTO - UNIDAD R	1.00	972,184.87	0.00%	19.00%	972,184.87
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - SOPORTE EXOSTO - UNIDAD R	1.00	135,462.18	0.00%	19.00%	135,462.18
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - GUAYA FRENO DE MANO - DER - UNIDAD R	1.00	169,747.90	0.00%	19.00%	169,747.90
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - GUAYA FRENO DE MANO - IZQ - UNIDAD R	1.00	169,747.90	0.00%	19.00%	169,747.90
PRODUCTO/ CAUCHOS BASE PEDALERA R	4.00	90,252.10	0.00%	19.00%	361,008.40
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO R	7.00	29,915.97	0.00%	0.00%	209,411.79
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE S	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE S	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO S	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS S	1.00	65,630.25	0.00%	19.00%	65,630.25
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - REVISIÓN GENERAL DE FRENOS S	1.00	72,941.18	0.00%	19.00%	72,941.18
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - GRADUAR FRENOS S	1.00	21,848.74	0.00%	19.00%	21,848.74
SERVICIO / DESMONTE Y MONTE EXOSTO S	1.00	190,000.00	0.00%	19.00%	190,000.00
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - CATALIZADOR EXOSTO S	1.00	43,697.48	0.00%	19.00%	43,697.48
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - SOPORTE EXOSTO S	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / DESMONTE Y MONTE CONSOLA CENTRAL S	1.00	253,000.00	0.00%	19.00%	253,000.00
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - GUAYA FRENO DE MANO - DER S	1.00	43,697.48	0.00%	19.00%	43,697.48
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - GUAYA FRENO DE MANO - IZQ S	1.00	43,697.48	0.00%	19.00%	43,697.48
SERVICIO / DESMONTE Y MONTE MILLARE - ARREGLO DE BASE PEDALERA S	1.00	1,548,200.00	0.00%	19.00%	1,548,200.00
SERVICIO / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA S	1.00	314,285.71	0.00%	19.00%	314,285.71

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 12477

Fecha de Emisión

2025-05-05

Fecha de Vencimiento

2025-06-05

Autorización Facturación Electrónica No.18764071262571 del 2024-05-24 al 2026-05-24 desde AIS 10001 hasta AIS 30000.
Vigencia: 24 meses.

CUFE: 39ff3ae189bc37fe07ced576ea4ccce60be446e813c10d5f36acde1c48e5db29611aa76dca854b306bd5adaadc0f0a91

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Nit/CC : 900457461 DV: 9
Correo : laura.quintero@minjusticia.gov.co
Tel: 4443100

Dir : CLL 53 13 27 Bogotá D.C.
OT: 98125
Vehículo: FRR-052 Toyota FORTUNER
Kms : 112890.00

CÓDIGO QR



Son: Cinco Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Treinta y Nueve pesos Con Ochenta y Dos Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 2,693,384.89
ITEMS	\$ 2,076,638.65
EXENTOS	\$ 209,411.79
SUBTOTAL	\$ 4,979,435.33
IVA	\$ 906,304.49
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 5,885,739.82

Fecha y hora de generación: 2025-05-05 13:22:33. Fecha y hora validación DIAN: 2025-05-05 13:22:43. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-06-05. Medio de pago: Factura

Observaciones: #12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

ORDEN DE SERVICIO No.
842-4



FECHA		
DÍA	MES	AÑO
viernes, 11 de abril de 2025		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor

MARCA:	TOYOTA	TIPO:	CAMIONETA
PLACA:	FRR052	MODELO:	2019
KILOMETRAJE:	112882	COLOR:	BLANCO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	JARVEY ALEXANDER RAMIREZ MARTINEZ	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	1024501660	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	3058536471	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	JARVEY ALEXANDER RAMIREZ MARTINEZ	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	CAMBIO DE ACEITE MOTOR
2.	CAMBIO FILTRO DE ACEITE MOTOR
3.	CAMBIO FILTRO DE AIRE MOTOR
4.	REVISION GENERAL DE FRENOS
5.	REVISION TECNICOMECANICA (CERTIFICADO ANUAL)
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES
SE RECUERDA QUE NO SE REQUIERE QUE LOS REPUESTOS RESULTADOS DE LOS MANTENIMIENTOS SEAN ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS DEBEN SER MARCADOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO SEGUN (P-GA-02)

NOTA:
OC 123096 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y AUTOCARS
OBLIGACIONES CONTRATISTA :
1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.
2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..
3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJD en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.

FIRMA CONDUCTOR DEL VEHÍCULO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUTOMOTOR

NOMBRE: JARVEY ALEXANDER RAMIREZ MARTINEZ
No. DE CEDULA: 1024501660

NOMBRE: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO: SUPERVISOR CONTRATO



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N°
98125
AUTOCARS INGENIERIA SAS
830.031.296-7
CR 65B # 13 - 92 / 7399020 3219310322
www.autocars.com.co
asistente@autocars.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 900457461-9
 Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 Tel: 4443100
 Correo : laura.quintero@minjusticia.gov.co
 Dir : CLL 53 13 27
 Casillero :

Vehículo:

FRR-052
 Toyota / FORTUNER /Motor: 2TR-A575884
 Km / Tipo : 112890.00 / Gasolina
 Chasis / Cilindraje : 8AJGX3GS0K0831874 / 2694
 Modelo / Color : 2019 / SUPER BLANCO
 Apertura : 2025-04-14 08:14:39 Hoy : 2025-05-03

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc 0%	IVA	V/Neto
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1.00	35,378.15	0.00	19.00 %	35,378.15
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1.00	98,151.26	0.00	19.00 %	98,151.26
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD	1.00	121,344.54	0.00	19.00 %	121,344.54
R - INTERVALO 2 - REPUESTOS - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA - UNIDAD	1.00	13,613.45	0.00	19.00 %	13,613.45
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - CATALIZADOR EXOSTO - UNIDAD	1.00	972,184.87	0.00	19.00 %	972,184.87
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - SOPORTE EXOSTO - UNIDAD	1.00	135,462.18	0.00	19.00 %	135,462.18
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - GUAYA FRENO DE MANO - DER - UNIDAD	1.00	169,747.90	0.00	19.00 %	169,747.90
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - GUAYA FRENO DE MANO - IZQ - UNIDAD	1.00	169,747.90	0.00	19.00 %	169,747.90
R - CAUCHOS BASE PEDALERA	4.00	90,252.10	0.00	19.00 %	361,008.40
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	7.00	29,915.97	0.00	0.00 %	209,411.79

Subtotal Repuestos 2,076,638.65

Subtotal Repuestos Excluidos 209,411.79

Descuento Repuestos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc %	IVA	V/Neto
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	38,235.29	0.00	19.00 %	38,235.29
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	1.00	65,630.25	0.00	19.00 %	65,630.25
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - REVISIÓN GENERAL DE FRENOS	1.00	72,941.18	0.00	19.00 %	72,941.18
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - GRADUAR FRENOS	1.00	21,848.74	0.00	19.00 %	21,848.74
S - DESMONTE Y MONTE EXOSTO	1.00	190,000.00	0.00	19.00 %	190,000.00
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - CATALIZADOR EXOSTO	1.00	43,697.48	0.00	19.00 %	43,697.48
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - SOPORTE EXOSTO	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - DESMONTE Y MONTE CONSOLA CENTRAL	1.00	253,000.00	0.00	19.00 %	253,000.00
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - GUAYA FRENO DE MANO - DER	1.00	43,697.48	0.00	19.00 %	43,697.48
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - GUAYA FRENO DE MANO - IZQ	1.00	43,697.48	0.00	19.00 %	43,697.48
S - DESMONTE Y MONTE MILLARE - ARREGLO DE BASE PEDALERA	1.00	1,548,200.00	0.00	19.00 %	1,548,200.00
S - REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1.00	314,285.71	0.00	19.00 %	314,285.71

Subtotal Servicios 2,693,384.89

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Descuento Servicios 0.00

Gran Total:

Gravados : 4,770,023.54

Excluidos : 209,411.79

Subtotal : 4,979,435.33

IVA : 906,304.49

Valor Total : 5,885,739.82

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Interno Mantenimiento

Fecha Prometido : 2025-04-14 16:00:00 Fecha Cierre : 2025-04-25 10:29:37

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

* La Orden tiene espejo *

* La Orden no tiene plan *

* La Orden no tiene ningún contrato *

* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



AUTOMOTRIZ GBC S.A.S.
 Nit. 901078013-1 CL. 18 No 16-16
 Tel. 6714052 6712796

SANTANDER- BUCARAMANGA

CLIENTE: MINISTERIO DE JUSTICIAA Y DEL DERECHO NIT: 900457461-9 DIRECCION: CIUDAD:BOGOTÁ TEL.4443100

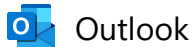
COTIZACIÓN NRO	NRO: Varias lineas
----------------	--------------------

PERIODO	
FRR052	TOYOTA

Descripcion	UNIDAD	Cantidad	Precio	Iva	Valor
CAUCHOS BASE PEDALERA	R	4	95.888	18.219	\$ 456.426
DESMONTE Y MONTE EXOSTO	S	1	201.864	38.354	\$ 240.219
DESMONTE Y MONTE CONSOLA CENTRAL	S	1	268.798	51.072	\$ 319.870
DESMONTE Y MONTE MILLARE - ARREGLO DE BASE PEDALERA		1	1.644.876	312.526	\$ 1.957.402
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -

TOTAL	\$ 2.499.089,70
IMPUESTO	\$ 474.827,04
VR TOTAL	\$ 2.973.916,75

OBSERVACIONES: LA OFERTA TIENE VALIDEZ DE 15 DIAS




FACTURA AIS12477

Desde Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Fecha Lun 05/05/2025 13:52

Para LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; recepcionvehicularautocars@gmail.com <recepcionvehicularautocars@gmail.com>

CC JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (96 KB)

12477.zip; AIS12477.pdf;

Buenas tardes estimada Laura

Envío adjunto factura correspondiente al Servio 97902 atendido bajo la orden de servicio No. 842-4

Ramiro Ramirez C.
Administrador De Contrato
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.
Cra 65B No. 13-92 / 16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Telefono Cel: 3045290360



De: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 4:54 p. m.

Para: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>; CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; recepcionvehicularautocars@gmail.com

CC: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: RE: Preliquidacion FRR052 -OT 98125

Cordial Saludo,

Disculpen se confundió con otra documento

De acuerdo a la preliquidación remitida,

FAVOR TENER EN CUENTA AL EMITIR LA FACTURA

1-Dentro del documento factura debe tener como observación o nota el siguiente texto #12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

FAVOR TENER EN CUENTA AL ENVIO

1-Se debe enviar al correo

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

2-La factura debe encontrarse en una carpeta comprimida ZIP (factura en PDF y en XML), en caso de no ser así el sistema va a rechazar el correo.

3-El asunto del correo debe quedar de la siguiente manera (sin espacios o signos adicionales) en el cuerpo del correo no debe contener ninguna palabra, ni debe ir en copia nadie.

12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co

Cordialmente



Laura Camila Quintero Murcia
Laura.quintero@minjusticia.gov.co
Grupo de Gestión Administrativa
Calle 53 No. 13 – 27
Carrera 9 No. 12C – 10
Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 16:33

Para: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; cordinal@autocars.com.co <cordinal@autocars.com.co>; recepcionvehicularautocars@gmail.com <recepcionvehicularautocars@gmail.com>

Cc: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: RE: Preliquidacion FRR052 -OT 98125

Buenas tarde Querida Laura

La preliquidación no lleva filtro de combustible y si lleva el de Aire acondicionado la mano de obra esta correcta

Quedo atento tus comentarios.

De: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 4:15 p. m.

Para: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>; CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; cordinal@autocars.com.co; repcionvehicularautocars@gmail.com

CC: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: RE: Preliquidacion FRR052 -OT 98125

Cordial Saludo,

La preliquidación sigue presentando mano de obra de filtro de aire acondicionado y el correcto es mano de obra del filtro de combustible.

Cordialmente,



Laura Camila Quintero Murcia
Laura.quintero@minjusticia.gov.co
Grupo de Gestión Administrativa
Calle 53 No. 13 – 27
Carrera 9 No. 12C – 10
Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Enviado: martes, 29 de abril de 2025 17:14

Para: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; cordinal@autocars.com.co
<cordinal@autocars.com.co>; repcionvehicularautocars@gmail.com <repcionvehicularautocars@gmail.com>

Cc: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Preliquidacion FRR052 -OT 98125

Cordial saludo

Adjunto Preliquidación FRR052 -OT 98125 para su estudio y autorización en la ciudad de BOGOTA

La cual no contiene imprevistos que se puedan presentar al momento de la reparación.

Gracias por su atención, quedo atento a sus comentarios.

De: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>
Enviado el: viernes, 11 de abril de 2025 11:07 a. m.
Para: cordinal@autocars.com.co; admincontrato4@autocars.com.co; repcionvehicularautocars@gmail.com
CC: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud autorizacion intervencion FRR052

Buenos Días:

Por favor me colaboran con la intervención de la camioneta, según la orden de servicio 842-4

Cordialmente,



Carlos Alberto Duffó Peña.
Coordinador Grupo de Gestión
Administrativa (E)

Carlos.Duffo@minjusticia.gov.co

Calle 53 No. 13 - 27

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>
Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 10:57
Para: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>
Asunto: Solicitud autorizacion intervencion FRR052

Cordial saludo

De acuerdo a la verificación previa que se le ha practicado al vehículo en mención se concluye que es necesario intervenirlo para su puesta a punto teniendo en cuenta el kilometraje que posee, adjunto envié los requerimientos que creo necesarios para el vehículo junto con la necesidad presentada por el conductor, adicionalmente solicito amablemente que la autorización sea enviada al taller AUTOCARS SAS a los correos (cordinal@autocars.com.co) (admincontrato4@autocars.com.co) y (repcionvehicularautocars@gmail.com)

Nota: La revisión tecnomecanica se realizará el día 16 de abril teniendo en cuenta que por semana santa el taller no prestará servicio.

Cordialmente



Ingeniero Mecánico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: JARVEY ALEXANDER RAMIREZ MARTINEZ <jarvey.ramirez@minjusticia.gov.co>

Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 10:20

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Solicitud mantenimiento FRR052

Cordial saludo

Solicito los siguientes ítems para el vehículo en mención

Cambio de aceite y filtros
Revisión de frenos
Revisión tecnomecanica



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 12482

Fecha de Emisión

2025-05-05

Fecha de Vencimiento

2025-06-05

Autorización Facturación Electrónica No.18764071262571 del 2024-05-24 al 2026-05-24 desde AIS 10001 hasta AIS 30000.
Vigencia: 24 meses.

CUFE: fe050cbd8cd43e82408ec010927aa3deaf580de9d1323004b88eb19cccd89631d95b7d20f32df4a062e30bbecc7e4a7b

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Nit/CC : 900457461 DV: 9
Correo : laura.quintero@minjusticia.gov.co
Tel: 4443100

Dir : CLL 53 13 27 Bogotá D.C.
OT: 97404
Vehículo: IXR-858 Toyota RAV 4
Kms : 116810.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - RODAMIENTO CANASTILLA BASE AMORTIGUADOR - UNIDAD R	2.00	70,084.03	0.00%	19.00%	140,168.06
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - RODAMIENTO CANASTILLA BASE AMORTIGUADOR S	2.00	7,226.89	0.00%	19.00%	14,453.78
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - AMORTIGUADOR DELANTERO S	2.00	72,941.18	0.00%	19.00%	145,882.36
SERVICIO / RECTIFICAR SOPORTE DE BASES DE AMORTIGUADORES DELANTEROS S	1.00	382,350.29	0.00%	19.00%	382,350.29
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - SUSPENSIÓN TRASERA Y DELANTERA S	2.00	72,941.18	0.00%	19.00%	145,882.36
SERVICIO / GRAFITADO SUSPENSIÓN S	1.00	65,230.00	0.00%	19.00%	65,230.00

Son: Un Millón Sesenta y Tres Mil Ochocientos Veinte pesos Con Cincuenta y Seis Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	753,798.79
ITEMS	\$	140,168.06
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	893,966.85
IVA	\$	169,853.71
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	1,063,820.56

Fecha y hora de generación: 2025-05-05 13:27:35. Fecha y hora validación DIAN: 2025-05-05 13:27:44. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-06-05. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: RAMIROC
Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2
Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0
Framesoft Solutions 900.266.799-2

ORDEN DE SERVICIO No.
831-2



FECHA		
DÍA	MES	AÑO
miércoles, 5 de marzo de 2025		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor
--

MARCA:	TOYOTA	TIPO:	CAMPERO
PLACA:	IXR858	MODELO:	2016
KILOMETRAJE:	115576	COLOR:	GRIS METALICO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	VICENCIO SUAREZ GAITAN	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	11.220.555	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	3232910965	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	VICENCIO SUAREZ GAITAN	DEPENDENCIA:	

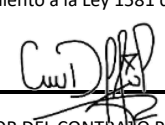
ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	REVISION GENERAL SUSPENSION
2.	REVISION SONIDO ANORMAL ANORTIGUADOR QUINTA PUERTA
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES
SE RECUERDA QUE NO SE REQUIERE QUE LOS REPUESTOS RESULTADOS DE LOS MANTENIMIENTOS SEAN ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS DEBEN SER MARCADOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO SEGUN (P-GA-02)

NOTA:
<p>OC 123096 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y AUTOCARS</p> <p>OBLIGACIONES CONTRATISTA :</p> <p>1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.</p> <p>2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..</p> <p>3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.</p>

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJD en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.


 FIRMA CONDUCTOR DEL VEHÍCULO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO


 FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUTOMOTOR

NOMBRE:	VICENCIO SUAREZ GAITAN
No. DE CEDULA:	11.220.555

NOMBRE:	CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO:	SUPERVISOR CONTRATO



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N°
97404
AUTOCARS INGENIERIA SAS
830.031.296-7
CR 65B # 13 - 92 / 7399020 3219310322
www.autocars.com.co
asistente@autocars.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 900457461-9
Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL
DERECHO
Tel: 4443100
Correo : laura.quintero@minjusticia.gov.co
Dir : CLL 53 13 27
Casillero :

Rombo :

Vehículo:

IXR-858
Toyota / RAV 4 /Motor: 2ARF172291
Km / Tipo : 116810.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : JTMD3EV8GJ069903 /
2494
Modelo / Color : 2016 / GRIS METALICO
Apertura : 2025-03-07 08:52:10 Hoy : 2025-04-29

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc 0%	IVA	V/Neto
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - RODAMIENTO CANASTILLA BASE AMORTIGUADOR - UNIDAD	2.00	70,084.03	0.00	19.00 %	140,168.06

Subtotal Repuestos 140,168.06
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00
Descuento Repuestos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc %	IVA	V/Neto
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - RODAMIENTO CANASTILLA BASE AMORTIGUADOR	2.00	7,226.89	0.00	19.00 %	14,453.78
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	72,941.18	0.00	19.00 %	145,882.36
S - RECTIFICAR SOPORTE DE BASES DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	1.00	382,350.29	0.00	19.00 %	382,350.29
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - SUSPENSIÓN TRASERA Y DELANTERA	2.00	72,941.18	0.00	19.00 %	145,882.36
S - GRAFITADO SUSPENSIÓN	1.00	65,230.00	0.00	19.00 %	65,230.00

Subtotal Servicios 753,798.79
Subtotal Servicios Excluidos 0.00
Descuento Servicios 0.00

Gran Total:

Gravados : 893,966.85
Excluidos : 0.00
Subtotal : 893,966.85
IVA : 169,853.71
Valor Total : 1,063,820.56

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Interno Mantenimiento
Fecha Prometido : 2025-03-12 13:00:00 Fecha Cierre : 2025-03-18 17:32:55
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *



AUTOMOTRIZ GBC S.A.S.
 Nit. 901078013-1 CL. 18 No 16-16
 Tel. 6714052 6712796

SANTANDER- BUCARAMANGA

CLIENTE: MINISTERIO DE JUSTICIAA Y DEL DERECHO NIT: 900457461-9 DIRECCION: CIUDAD:BOGOTÁ TEL.4443100

COTIZACIÓN NRO	NRO: Varias lineas
----------------	-----------------------

PERIODO	
IXR858	TOYOTA

Descripcion	UNIDAD	Cantidad	Precio	Iva	Valor
RECTIFICAR SOPORTE DE BASES DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	R	1	406.226	77.183 \$	483.409
GRAFITADO SUSPNESIÓN	S	1	69.303	13.168 \$	82.471
0	S	0	-	- \$	-
0		0	-	- \$	-
0		0	-	- \$	-
0		0	-	- \$	-
0		0	-	- \$	-
0		0	-	- \$	-
0		0	-	- \$	-
0		0	-	- \$	-
0		0	-	- \$	-

TOTAL	\$ 475.529,00
IMPUESTO	\$ 90.350,51
VR TOTAL	\$ 565.879,51

OBSERVACIONES: LA OFERTA TIENE VALIDEZ DE 15 DIAS




FACTURA AIS12482

Desde Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Fecha Lun 05/05/2025 13:47

Para LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

CC CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (82 KB)

12482.zip; AIS12482.pdf;

Buenas tardes estimada Laura

Envío adjunto factura correspondiente al Servio 97404 atendido bajo la orden de servicio No. 831-2.

Ramiro Ramirez C.
Administrador De Contrato
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.
Cra 65B No. 13-92 / 16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Telefono Cel: 3045290360



De: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 3:49 p. m.

Para: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ

PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

CC: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Asunto: RE: Preliquidacion IXR858 -OT 97404

Cordial Saludo,

De acuerdo a la preliquidación remitida,

FAVOR TENER EN CUENTA AL EMITIR LA FACTURA

1-Dentro del documento factura debe tener como observación o nota el siguiente texto #12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

FAVOR TENER EN CUENTA AL ENVIO

1-Se debe enviar al correo

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

2-La factura debe encontrarse en una carpeta comprimida ZIP (factura en PDF y en XML), en caso de no ser así el sistema va a rechazar el correo.

3-El asunto del correo debe quedar de la siguiente manera (sin espacios o signos adicionales) en el cuerpo del correo no debe contener ninguna palabra, ni debe ir en copia nadie.

12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co

Cordialmente



Laura Camila Quintero Murcia
Laura.quintero@minjusticia.gov.co
Grupo de Gestión Administrativa
Calle 53 No. 13 – 27
Carrera 9 No. 12C – 10
Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Enviado: martes, 29 de abril de 2025 17:19

Para: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Cc: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Asunto: Preliquidacion IXR858 -OT 97404

Cordial saludo

Adjunto Preliquidación IXR858 -OT 97404 para su estudio y autorización en la ciudad de BOGOTA

La cual no contiene imprevistos que se puedan presentar al momento de la reparación.

Gracias por su atención, quedo atento a sus comentarios.

De: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Enviado el: miércoles, 5 de marzo de 2025 2:29 p. m.

Para: admincontrato4@autocars.com.co; repcionvehicularautocars@gmail.com

CC: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud autorizacion intervencion IXR858

Buenas Tardes:

Por favor me colaboran con la intervención de la camioneta, según la orden de servicio No. 831-2.

Gracias.

Cordialmente,



Carlos Alberto Duffó Peña.

Asesor Grupo de Gestión Administrativa

Carlos.Duffo@minjusticia.gov.co

Calle 53 No. 13 - 27

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de marzo de 2025 13:30

Para: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Asunto: Solicitud autorizacion intervencion IXR858

Cordial saludo

De acuerdo a la verificación previa que se le ha practicado al vehículo en mención se concluye que es necesario intervenirlo para su puesta a punto teniendo en cuenta el kilometraje que posee, adjunto envié los requerimientos que creo necesarios para el vehículo junto con la necesidad presentada por el conductor,

adicionalmente solicito amablemente que la autorización sea enviada al taller AUTOCARS SAS a los correos admincontrato4@autocars.com.co y recepcionvehicularautocars@gmail.com

Cordialmente



Ingeniero Mecánico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: VICENCIO SUAREZ GAITAN <vicencio.suarez@minjusticia.gov.co>

Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 11:52

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Solicitud

Cordial

Saludo

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitar una revisión general de la suspensión del vehículo de placas IXR 858 con kilometraje 115.576

Gracias.



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 12479

Fecha de Emisión

2025-05-05

Fecha de Vencimiento

2025-06-05

Autorización Facturación Electrónica No.18764071262571 del 2024-05-24 al 2026-05-24 desde AIS 10001 hasta AIS 30000.
Vigencia: 24 meses.

CUFE: 9019d61dbb6c8b911dc1a7addf51bad8986a4d89a628053bc2628ab76cd8d988383ac7ddd980f6512de78faa7bbc9d15

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Nit/CC : 900457461 DV: 9
Correo : laura.quintero@minjusticia.gov.co
Tel: 4443100

Dir : CLL 53 13 27 Bogotá D.C.
OT: 97902
Vehículo: JHP-683 Toyota Hilux
Kms : 195405.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD R	1.00	35,378.15	0.00%	19.00%	35,378.15
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD R	1.00	98,151.26	0.00%	19.00%	98,151.26
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD R	1.00	121,344.54	0.00%	19.00%	121,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD R	1.00	130,840.34	0.00%	19.00%	130,840.34
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA) - KIT R	1.00	2,087,478.99	0.00%	19.00%	2,087,478.99
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO R	7.00	29,915.97	0.00%	0.00%	209,411.79
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE S	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE S	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO S	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE COMBUSTIBLE S ENJUAGUE	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - SISTEMA DE EMBRAGUE S	1.00	218,823.53	0.00%	19.00%	218,823.53
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA) S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35
SERVICIO / DESMONSTE PUENTE MOTOR S	1.00	165,220.00	0.00%	19.00%	165,220.00
SERVICIO / DESMONSTE SOPORTE INFERIOR MOTOR S	1.00	138,920.00	0.00%	19.00%	138,920.00

Son: Tres Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Treinta y Ocho pesos
Con Cuarenta y Tres Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 665,232.45
ITEMS	\$ 2,473,193.28
EXENTOS	\$ 209,411.79
SUBTOTAL	\$ 3,347,837.52
IVA	\$ 596,300.91
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 3,944,138.43

Fecha y hora de generación: 2025-05-05 13:25:17. Fecha y hora validación DIAN: 2025-05-05 13:25:36. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-06-05. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y/o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

ORDEN DE SERVICIO No.
836-4



FECHA		
DÍA	MES	AÑO
miércoles, 2 de abril de 2025		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor
--

MARCA:	TOYOTA	TIPO:	CAMIONETA PASAJEROS
PLACA:	JHP683	MODELO:	2017
KILOMETRAJE:	195405	COLOR:	SUPER BLANCO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	ARLEY BUENO LOPEZ	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	79.858.927	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	3204161495	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	ARLEY BUENO LOPEZ	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	CAMBIO DE ACEITE MOTOR
2.	CAMBIO FILTRO DE ACEITE MOTOR
3.	CAMBIO FILTRO DE AIRE MOTOR
4.	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE
5.	REVISION SONIDO PEDAL EMBRAGUE
6.	CAMBIO FILTRO AIRE ACONDICIONADO
7.	
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES

SE RECUERDA QUE NO SE REQUIERE QUE LOS REPUESTOS RESULTADOS DE LOS MANTENIMIENTOS SEAN ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS DEBEN SER MARCADOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO SEGUN (P-GA-02)

NOTA:

OC 123096 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y AUTOCARS
OBLIGACIONES CONTRATISTA :

- 1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.
- 2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..
- 3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJD en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.

ARLEY BUENO

Carlos Alberto Duffo Peña

FIRMA CONDUCTOR DEL VEHÍCULO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUTOMOTOR

NOMBRE:	ARLEY BUENO LOPEZ
No. DE CEDULA:	79.858.927

NOMBRE:	CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO:	SUPERVISOR CONTRATO



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N°
97902
AUTOCARS INGENIERIA SAS
830.031.296-7
CR 65B # 13 - 92 / 7399020 3219310322
www.autocars.com.co
asistente@autocars.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 900457461-9
Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Tel: 4443100
Correo : laura.quintero@minjusticia.gov.co
Dir : CLL 53 13 27
Casillero :

Vehículo:

JHP-683
Toyota / Hilux /Motor: 2GD-0167074
Km / Tipo : 195405.00 / Diesel
Chasis / Cilindraje : 8AJKB8CD8H1670349 / 2393
Modelo / Color : 2017 / SUPER BLANCO
Apertura : 2025-04-02 11:40:36 Hoy : 2025-04-29

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc 0%	IVA	V/Neto
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1.00	35,378.15	0.00	19.00 %	35,378.15
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1.00	98,151.26	0.00	19.00 %	98,151.26
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD	1.00	121,344.54	0.00	19.00 %	121,344.54
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1.00	130,840.34	0.00	19.00 %	130,840.34
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA) - KIT	1.00	2,087,478.99	0.00	19.00 %	2,087,478.99
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	7.00	29,915.97	0.00	0.00 %	209,411.79

Subtotal Repuestos 2,473,193.28

Subtotal Repuestos Excluidos 209,411.79

Descuento Repuestos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc %	IVA	V/Neto
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	38,235.29	0.00	19.00 %	38,235.29
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - ENJUAGUE	1.00	0.00	0.00	19.00 %	0.00
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - SISTEMA DE EMBRAGUE	1.00	218,823.53	0.00	19.00 %	218,823.53
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA)	1.00	45,882.35	0.00	19.00 %	45,882.35
S - DESMONSTE PUENTE MOTOR	1.00	165,220.00	0.00	19.00 %	165,220.00
S - DESMONSTE SOPORTE INFERIOR MOTOR	1.00	138,920.00	0.00	19.00 %	138,920.00

Subtotal Servicios 665,232.45

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Descuento Servicios 0.00

Gran Total:

Gravados : 3,138,425.73

Excluidos : 209,411.79

Subtotal : 3,347,837.52

IVA : 596,300.91

Valor Total : 3,944,138.43

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Interno Mantenimiento
Fecha Prometido : 2025-04-02 17:00:00 Fecha Cierre : 2025-04-03 16:48:36

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

* La Orden tiene espejo *

* La Orden no tiene plan *

* La Orden no tiene ningún contrato *

* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



AUTOMOTRIZ GBC S.A.S.
 Nit. 901078013-1 CL. 18 No 16-16
 Tel. 6714052 6712796

SANTANDER- BUCARAMANGA

CLIENTE: MINISTERIO DE JUSTICIAA Y DEL DERECHO NIT: 900457461-9 DIRECCION: TEL.4443100	CIUDAD:BOGOTÁ
---	---------------

COTIZACIÓN NRO	NRO: Varias lineas
----------------	--------------------

PERIODO	
JHP683	TOYOTA

Descripcion	UNIDAD	Cantidad	Precio	Iva	Valor
DESMONSTE PUENTE MOTOR	R	1	175.537	33.352	\$ 208.889
DESMONSTE SOPORTE INFERIOR MOTOR	S	1	147.595	28.043	\$ 175.638
0	S	0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -

TOTAL	\$ 323.131,72
IMPUESTO	\$ 61.395,03
VR TOTAL	\$ 384.526,74

OBSERVACIONES: LA OFERTA TIENE VALIDEZ DE 15 DIAS




FACTURA AIS 12479

Desde Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Fecha Lun 05/05/2025 13:47

Para LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

CC CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

 5 archivos adjuntos (1 MB)

AIS 12479.pdf; cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales 2 de MAYO .pdf; mafars191 marzo final abril.pdf; JUNTA CENTRAL CONTADORES REVISOR FISCAL 30 ABRIL 2025 - 30 JULIO 2025.pdf; AIS12479.zip;

Buenas tardes estimada Laura

Envío adjunto factura correspondiente al Servio 97902 atendido bajo la orden de servicio No. 836-4.

Anexo documentos de radiación

De: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 2:31 p. m.

Para: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

CC: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Asunto: RE: Preliquidación JHP683 OT 97902

Cordial Saludo,

De acuerdo a la preliquidación remitida,

FAVOR TENER EN CUENTA AL EMITIR LA FACTURA

1-Dentro del documento factura debe tener como observación o nota el siguiente texto #12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

FAVOR TENER EN CUENTA AL ENVIO

1-Se debe enviar al correo

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

2-La factura debe encontrarse en una carpeta comprimida ZIP (factura en PDF y en XML), en caso de no ser así el sistema va a rechazar el correo.

3-El asunto del correo debe quedar de la siguiente manera (sin espacios o signos adicionales) en el cuerpo del correo no debe contener ninguna palabra, ni debe ir en copia nadie.

12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co

Cordialmente



Laura Camila Quintero Murcia
Laura.quintero@minjusticia.gov.co
Grupo de Gestión Administrativa
Calle 53 No. 13 – 27
Carrera 9 No. 12C – 10
Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Enviado: martes, 29 de abril de 2025 17:10

Para: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Cc: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Asunto: Preliquidación JHP683 OT 97902

Cordial saludo

Adjunto Preliquidación JHP683 OT 97902 para su estudio y autorización en la ciudad de BOGOTA

La cual no contiene imprevistos que se puedan presentar al momento de la reparación.

Gracias por su atención, quedo atento a sus comentarios.

De: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Enviado el: miércoles, 2 de abril de 2025 2:44 p. m.

Para: cordinal@autocars.com.co; admincontrato4@autocars.com.co; repcionvehicularautocars@gmail.com

CC: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud autorizacion intervencion JHP683

Buenas Tardes:

Por favor me colaboran con la intervención de la camioneta, según la orden de servicio No. 836-4.

Gracias.

Cordialmente,



Carlos Alberto Duffó Peña.
Coordinador Grupo de Gestión
Administrativa (E)

Carlos.Duffo@minjusticia.gov.co

Calle 53 No. 13 - 27

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 13:13

Para: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Asunto: Solicitud autorizacion intervencion JHP683

Cordial saludo

De acuerdo a la verificación previa que se le ha practicado al vehículo en mención se concluye que es necesario intervenirlo para su puesta a punto teniendo en cuenta el kilometraje que posee, adjunto envió los requerimientos que creo necesarios para el vehículo junto con la necesidad presentada por el conductor, adicionalmente solicito amablemente que la autorización sea enviada al taller AUTOCARS SAS a los correos (cordinal@autocars.com.co) (admincontrato4@autocars.com.co) y (recepcionvehicularautocars@gmail.com)

Cordialmente

Ingeniero Mecánico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co



De: ARLEY BUENO LOPEZ <arley.bueno@minjusticia.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 5:43

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Mantenimiento hilux JHP683

Ingeniero buenos días. La camioneta tiene 195.202 km ya está pasada 200 km anexo fotografía

- Cambio aceite
- Filtro aire
- Filtro combustible
- Filtro aire acondicionado

Agradezco su atención prestada



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 12475

Fecha de Emisión

2025-05-05

Fecha de Vencimiento

2025-06-05

Autorización Facturación Electrónica No.18764071262571 del 2024-05-24 al 2026-05-24 desde AIS 10001 hasta AIS 30000.

Vigencia: 24 meses.

CUFE: 24abd6cc8ea4ff72a8913c90f29af4727b2f61a6f21988196c0c71c6b01bc9c266c62f5c21cbbcc769ee150c961466bc

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Nit/CC : 900457461 DV: 9
Correo : laura.quintero@minjusticia.gov.co
Tel: 4443100

Dir : CLL 53 13 27 Bogotá D.C.
OT: 97975
Vehículo: HSN407 Toyota Land Cruiser 200
Kms : 162766.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD R	1.00	35,378.15	0.00%	19.00%	35,378.15
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD R	1.00	98,151.26	0.00%	19.00%	98,151.26
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD R	1.00	130,840.34	0.00%	19.00%	130,840.34
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - PASTILLAS FRENO - JUEGO R	2.00	748,487.40	0.00%	19.00%	1,496,974.80
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA - UNIDAD R	1.00	13,613.45	0.00%	19.00%	13,613.45
PRODUCTO/ CONJUNTO TAPA, FILTRO COMBUSTIBLE R	1.00	458,201.00	0.00%	19.00%	458,201.00
PRODUCTO/ PLACA DERECHA FRENO ESTACIONAMIENTO R	1.00	1,685,200.00	0.00%	19.00%	1,685,200.00
PRODUCTO/ TORNILLOS DE LEVA CAMBER R	2.00	156,820.00	0.00%	19.00%	313,640.00
PRODUCTO/ PORTA MANGUETA DELANTEA IZQUIERDA R	1.00	1,352,600.00	0.00%	19.00%	1,352,600.00
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO R	9.00	29,915.97	0.00%	0.00%	269,243.73
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE S	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE S	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE COMBUSTIBLE S ENJUAGUE	1.00	14,537.82	0.00%	19.00%	14,537.82
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - REVISIÓN GENERAL DE FRENOS S	1.00	72,941.18	0.00%	19.00%	72,941.18
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS S	1.00	65,630.25	0.00%	19.00%	65,630.25
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - PASTILLAS FRENOS X 4 UNID S	1.00	36,470.59	0.00%	19.00%	36,470.59
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - DISCO FRENO S	4.00	30,588.24	0.00%	19.00%	122,352.96
SERVICIO / RECTIFICAR DISCOS DE FRENO S	4.00	45,500.00	0.00%	19.00%	182,000.00
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA S	1.00	7,226.89	0.00%	19.00%	7,226.89
SERVICIO / CAMBIO PLACA DE FRENO ESTACIONARIO S	1.00	86,502.00	0.00%	19.00%	86,502.00
SERVICIO / CAMBIO DE TORNILOS DE LEVAS CAMBER S	1.00	43,697.48	0.00%	19.00%	43,697.48
SERVICIO / CAMBIO PORTAMANGUETA IZQUIERDA S	1.00	68,500.00	0.00%	19.00%	68,500.00
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - SUSPENSIÓN S	1.00	72,941.18	0.00%	19.00%	72,941.18

Son: Siete Millones Novecientos Catorce Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho pesos Con Noventa y Siete Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 840,111.28
ITEMS	\$ 5,584,599.00
EXENTOS	\$ 269,243.73
SUBTOTAL	\$ 6,693,954.01
IVA	\$ 1,220,694.96
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 7,914,648.97

Fecha y hora de generación: 2025-05-05 13:19:43. Fecha y hora validación DIAN: 2025-05-05 13:19:53. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento:

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 12475

Fecha de Emisión

2025-05-05

Fecha de

Vencimiento

2025-06-05

Autorización Facturación Electrónica No.18764071262571 del 2024-05-24 al 2026-05-24 desde AIS 10001 hasta AIS 30000.
Vigencia: 24 meses.

CUFE: 24abd6cc8ea4ff72a8913c90f29af4727b2f61a6f21988196c0c71c6b01bc9c266c62f5c21cbbcc769ee150c961466bc

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Nit/CC : 900457461 DV: 9
Correo : laura.quintero@minjusticia.gov.co
Tel: 4443100

Dir : CLL 53 13 27 Bogotá D.C.
OT: 97975
Vehículo: HSN407 Toyota Land Cruiser 200
Kms : 162766.00

CÓDIGO QR



2025-06-05. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: RAMIROC
Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2
Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0
Framesoft Solutions 900.266.799-2

ORDEN DE SERVICIO No.
837-4



FECHA		
DÍA	MES	AÑO
jueves, 3 de abril de 2025		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor
--

MARCA:	TOYOTA	TIPO:	CAMIONETA
PLACA:	HSN407	MODELO:	2013
KILOMETRAJE:	162700	COLOR:	BLANCO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	JARVEY ALEXANDER RAMIREZ MARTINEZ	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	1024501660	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	3058536471	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	JARVEY ALEXANDER RAMIREZ MARTINEZ	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	CAMBIO DE ACEITE MOTOR
2.	CAMBIO FILTRO DE ACEITE MOTOR
3.	CAMBIO FILTRO DE AIRE MOTOR
4.	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE
5.	REVISION FUSIBLES ESPEJOS
6.	REVISION GENERAL DE FRENS
7.	
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES

SE RECUERDA QUE NO SE REQUIERE QUE LOS REPUESTOS RESULTADOS DE LOS MANTENIMIENTOS SEAN ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS DEBEN SER MARCADOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO SEGUN (P-GA-02)

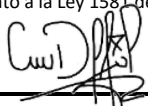
NOTA:

OC 123096 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y AUTOCARS
OBLIGACIONES CONTRATISTA :

- 1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.
- 2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..
- 3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJD en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.


FIRMA CONDUCTOR DEL VEHÍCULO QUIEN
SOLICITA EL SERVICIO


FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUTOMOTOR

NOMBRE: JARVEY ALEXANDER RAMIREZ MARTINEZ
No. DE CEDULA: 1024501660

NOMBRE: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO: SUPERVISOR CONTRATO



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N°
97975
AUTOCARS INGENIERIA SAS
830.031.296-7
CR 65B # 13 - 92 / 7399020 3219310322
www.autocars.com.co
asistente@autocars.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 900457461-9
Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Tel: 4443100
Correo : laura.quintero@minjusticia.gov.co
Dir : CLL 53 13 27
Casillero :

Vehículo:

HSN407
Toyota / Land Cruiser 200 /Motor: 02028251VD
Km / Tipo : 162766.00 / Diesel
Chasis / Cilindraje : JTMHV05JX04107281 / 4461
Modelo / Color : 2013 / BLANCO
Apertura : 2025-04-07 08:17:42 Hoy : 2025-05-03

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc 0%	IVA	V/Neto
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1.00	35,378.15	0.00	19.00 %	35,378.15
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1.00	98,151.26	0.00	19.00 %	98,151.26
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1.00	130,840.34	0.00	19.00 %	130,840.34
R - IINTERVALO 3 - REPUESTOS - PASTILLAS FRENO - JUEGO	2.00	748,487.40	0.00	19.00 %	1,496,974.80
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA - UNIDAD	1.00	13,613.45	0.00	19.00 %	13,613.45
R - CONJUNTO TAPA, FILTRO COMBUSTIBLE	1.00	458,201.00	0.00	19.00 %	458,201.00
R - PLACA DERECHA FRENO ESTACIONAMIENTO	1.00	1,685,200.00	0.00	19.00 %	1,685,200.00
R - TORNILLOS DE LEVA CAMBER	2.00	156,820.00	0.00	19.00 %	313,640.00
R - PORTA MANGUETA DELANTEA IZQUIERDA	1.00	1,352,600.00	0.00	19.00 %	1,352,600.00
R - INTERVALO 3 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	9.00	29,915.97	0.00	0.00 %	269,243.73

Subtotal Repuestos 5,584,599.00

Subtotal Repuestos Excluidos 269,243.73

Descuento Repuestos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc %	IVA	V/Neto
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	38,235.29	0.00	19.00 %	38,235.29
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	14,537.82	0.00	19.00 %	14,537.82
S - ENJUAGUE	1.00	0.00	0.00	19.00 %	0.00
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - REVISIÓN GENERAL DE FRENOS	1.00	72,941.18	0.00	19.00 %	72,941.18
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	1.00	65,630.25	0.00	19.00 %	65,630.25
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - PASTILLAS FRENOS X 4 UNID	1.00	36,470.59	0.00	19.00 %	36,470.59
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - DISCO FRENO	4.00	30,588.24	0.00	19.00 %	122,352.96
S - RECTIFICAR DISCOS DE FRENO	4.00	45,500.00	0.00	19.00 %	182,000.00
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA	1.00	7,226.89	0.00	19.00 %	7,226.89
S - CAMBIO PLACA DE FRENO ESTACIONARIO	1.00	86,502.00	0.00	19.00 %	86,502.00
S - CAMBIO DE TORNILOS DE LEVAS CAMBER	1.00	43,697.48	0.00	19.00 %	43,697.48
S - CAMBIO PORTAMANGUETA IZQUIERDA	1.00	68,500.00	0.00	19.00 %	68,500.00
S - INTERVALO 3 - TEMPARIO - SUSPENSIÓN	1.00	72,941.18	0.00	19.00 %	72,941.18

Subtotal Servicios 840,111.28

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Descuento Servicios 0.00

Gran Total:

Gravados : 6,424,710.28

Excluidos : 269,243.73

Subtotal : 6,693,954.01

IVA : 1,220,694.96

Valor Total : 7,914,648.97

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Interno Mantenimiento

Fecha Prometido : 2025-04-07 17:00:00 Fecha Cierre : 2025-04-09 14:10:56

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

* La Orden tiene espejo *

* La Orden no tiene plan *

* La Orden no tiene ningún contrato *

* La Orden no tiene planes asociados *

Observaciones: CLIENTE NO AUTORIZA CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS Y TRASEROS.

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



Señores:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Bogota

VEHICULO	TOYOTA
TIPO	LAND CRUISER
MODELO	2.013
KM.	162.766
PLACA	HSN407

COTIZACION

Cant	Desc	Val Un.	Vr total
1	CONJUNTO TAPA, FILTRO COMBUSTIBLE	472.863	472.863
1	PLACA DERECHA FRENO ESTACIONAMIENTO	1.739.126	1.739.126
2	TORNILLOS DE LEVA CAMBER	161.838	323.676
1	PORTA MANGUETA DELANTEA IZQUIERDA	1.395.883	1.395.883
1	CAMBIO PLACA DE FRENO ESTACIONARIO	89.270	89.270
1	CAMBIO DE TORNILOS DE LEVAS CAMBER	45.096	45.096
1	CAMBIO PORTAMANGUETA IZQUIERDA	70.692	70.692
4	RECTIFICAR DISCOS DE FRENO	46.956	187.824
		-	-
		-	-
		-	-
		Sub total	4.324.431
		Iva	821.642
		Sub total	5.146.073

Nota: Esta cotización no incluye imprevistos que no se vean a simple vista


HENRY MOLLER RAMOS
 Representante Legal

Calle 28 # 6-64 Tels.: 443 1127 - 443 8112
 E-mail: tecnomotriz93@gmail.com
 Cali - Colombia



**AUTOMOTRIZ GBC S.A.S.**

Nit. 901078013-1 CL. 18 No 16-16

Tel. 6714052 6712796

SANTANDER- BUCARAMANGA

CLIENTE: MINISTERIO DE JUSTICIAA Y DEL DERECHO	
NIT: 900457461-9	
DIRECCION: CIUDAD:BOGOTÁ	
TEL.4443100	

COTIZACIÓN NRO	NRO: Varias lineas
----------------	-----------------------

PERIODO	
HSN407	TOYOTA

Descripcion	UNIDAD	Cantidad	Precio	Iva	Valor
CONJUNTO TAPA, FILTRO COMBUSTIBLE	R	1	486.813	92.494	\$ 579.307
PLACA DERECHA FRENO ESTACIONAMIENTO	S	1	1.790.431	340.182	\$ 2.130.612
TORNILLOS DE LEVA CAMBER	S	2	166.612	31.656	\$ 396.538
PORTA MANGUETA DELANTEA IZQUIERDA		1	1.437.062	273.042	\$ 1.710.103
CAMBIO PLACA DE FRENO ESTACIONARIO		1	91.904	17.462	\$ 109.365
CAMBIO DE TORNILOS DE LEVAS CAMBER		1	46.426	8.821	\$ 55.247
CAMBIO PORTAMANGUETA IZQUIERDA		1	72.777	13.828	\$ 86.605
RECTIFICAR DISCOS DE FRENO		4	48.341	9.185	\$ 230.104
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -
0		0	-	-	\$ -

TOTAL	\$ 4.258.637,29
IMPUESTO	\$ 809.141,09
VR TOTAL	\$ 5.067.778,38

OBSERVACIONES: LA OFERTA TIENE VALIDEZ DE 15 DIAS




FACTURA AIS12475

Desde Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Fecha Lun 05/05/2025 13:53

Para LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

CC CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (97 KB)

12475.zip; AIS12475.pdf;

Buenas tardes estimada Laura

Envío adjunto factura correspondiente al Servio 97975 atendido bajo la orden de servicio No. 837-4.

Ramiro Ramirez C.
Administrador De Contrato
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.
Cra 65B No. 13-92 / 16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Telefono Cel: 3045290360



De: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Enviado el: lunes, 5 de mayo de 2025 11:01 a. m.

Para: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

CC: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Asunto: RE: Preliquidación HSN407 -OT 97975

Cordial Saludo,

De acuerdo a la preliquidación remitida,

FAVOR TENER EN CUENTA AL EMITIR LA FACTURA

1-Dentro del documento factura debe tener como observación o nota el siguiente texto #12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

FAVOR TENER EN CUENTA AL ENVIO

1-Se debe enviar al correo

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

2-La factura debe encontrarse en una carpeta comprimida ZIP (factura en PDF y en XML), en caso de no ser así el sistema va a rechazar el correo.

3-El asunto del correo debe quedar de la siguiente manera (sin espacios o signos adicionales) en el cuerpo del correo no debe contener ninguna palabra, ni debe ir en copia nadie.

12-01-01-000;OC123096-24;carlos.duffo@minjusticia.gov.co

Cordialmente



Laura Camila Quintero Murcia
Laura.quintero@minjusticia.gov.co
Grupo de Gestión Administrativa
Calle 53 No. 13 – 27
Carrera 9 No. 12C – 10
Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Enviado: sábado, 3 de mayo de 2025 8:14

Para: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Cc: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Asunto: RE: Preliquidación HSN407 -OT 97975

Cordial saludo

Adjunto Preliquidación HSN407 -OT 97975 corregida

La cual no contiene imprevistos que se puedan presentar al momento de la reparación.

Gracias por su atención, quedo atento a sus comentarios.

De: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 4:59 p. m.

Para: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

CC: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Asunto: RE: Preliquidación HSN407 -OT 97975

Cordial Saludo,

La preliquidación sigue presentando mano de obra de filtro de aire acondicionado y el correcto es mano de obra del filtro de combustible.

Cordialmente,



Laura Camila Quintero Murcia
Laura.quintero@minjusticia.gov.co
Grupo de Gestión Administrativa
Calle 53 No. 13 – 27
Carrera 9 No. 12C – 10
Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 15:55

Para: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Cc: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Asunto: RE: Preliquidación HSN407 -OT 97975

Cordial saludo

Adjunto Preliquidación HSN407 -OT 97975 corregida

La cual no contiene imprevistos que se puedan presentar al momento de la reparación.

Gracias por su atención, quedo atento a sus comentarios.

De: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 3:15 p. m.

Para: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>
CC: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>
Asunto: RE: Preliquidación HSN407 -OT 97975

Cordial Saludo,

Agradezco ajustar:

El estudio de mercado trae el ítem de suspensión, pero esta **NO** se debe cotizar, adicional no se encuentra cotizado el ítem RECTIFICAR DISCOS DE FRENO.

En la preliquidación se debe ajustar PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS - JUEGO y el PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) TRASERAS -JUEGO estas se encuentran por debajo del valor acordado cada uno debe encontrarse antes de IVA \$748.487,39
También se debe ajustar la mano de obra de aire acondicionado debido que la correcta es filtro de combustible.

Cordialmente,



Laura Camila Quintero Murcia
Laura.quintero@minjusticia.gov.co
Grupo de Gestión Administrativa
Calle 53 No. 13 – 27
Carrera 9 No. 12C – 10
Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Admin Contrato 4 - Autocars Ingeniería <admincontrato4@autocars.com.co>

Enviado: martes, 29 de abril de 2025 17:13

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>; LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Cc: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Asunto: Preliquidación HSN407 -OT 97975

Cordial saludo

Adjunto Preliquidación HSN407 -OT 97975 para su estudio y autorización en la ciudad de BOGOTA

La cual no contiene imprevistos que se puedan presentar al momento de la reparación.

Gracias por su atención, quedo atento a sus comentarios.

De: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>
Enviado el: jueves, 3 de abril de 2025 8:48 a. m.
Para: cordinal@autocars.com.co; admincontrato4@autocars.com.co; repcionvehicularautocars@gmail.com
CC: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>; LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud autorizacion intervencion HSN407

Buenos Días:

Por favor me colaboran con la intervención de la camioneta, según la orden de servicio no. 837-4.

Gracias.

Cordialmente,



Carlos Alberto Duffó Peña.
Coordinador Grupo de Gestión
Administrativa (E)

Carlos.Duffo@minjusticia.gov.co

Calle 53 No. 13 - 27

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 8:00
Para: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>
Asunto: Solicitud autorizacion intervencion HSN407

Cordial saludo

De acuerdo a la verificación previa que se le ha practicado al vehículo en mención se concluye que es necesario intervenirlo para su puesta a punto teniendo en cuenta el kilometraje que posee, adjunto envió los requerimientos que creo necesarios para el vehículo junto con la necesidad presentada por el conductor, adicionalmente solicito amablemente que la autorización sea enviada al taller AUTOCARS SAS a los correos (cordinal@autocars.com.co) (admincontrato4@autocars.com.co) y (repcionvehicularautocars@gmail.com)

NOTA: El vehículo ingresara el día 7 de abril en horas de la mañana para el mantenimiento.

Cordialmente

Ingeniero Mecánico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co



De: JARVEY ALEXANDER RAMIREZ MARTINEZ <jarvey.ramirez@minjusticia.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 14:50

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Cambio de aceite, revisión de frenos y espejos de la camioneta HSN407

Buenas tardes ingeniero.

Cordialmente solicito sea programada la revisión del vehículo HSN407 que cuenta con un kilometraje de 162593 KLM para el día lunes 07-04-2025.

Gracias por su atención prestada.

Obtener [Outlook para Android](#)



SEGUIMIENTO PERIÓDICO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO / CONVENIO

Código: F-GC-07-01

Versión: 1.0

Vigencia: 26/06/2024

1. Datos generales

Período del informe de seguimiento:	Pago 014-Abril 2025	Número de contrato/convenio:	123096-23.
Tipo de contrato/convenio:	Orden de compra	Fecha suscripción contrato/convenio:	02 10 2025
Valor Inicial del contrato/convenio:	81.976.651	Plazo de Ejecución Inicial:	
Objeto:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD. (Vehículos MITSUBISHI)		

2. Seguimiento a la matriz de riesgos del contrato

¿Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del contrato/convenio?	SÍ	x	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	x
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				
Concepto del supervisor sobre el seguimiento periódico a los riesgos del contrato:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia deberá informar al Grupo de Gestión Contractual

Firma Supervisor

Nombre Supervisor: Carlos Alberto Duffo Peña

Cargo: Asesor

**PROCESOIL**

TRANSPORTADOR, RECEPTOR
Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS
Nit.: 900.234.516-8

Autorización Secretaría Distrital de Ambiente
Código registro único de movilización de aceites usados No. 041 de 2011
Según Res. SDA No. 04526 de Octubre de 2021
Renovación Auto 0699 de 2025



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE
AMBIENTE

REPORTE DE MOVILIZACIÓN DE ACEITE USADO

DATOS ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO			1104 2025		
Nombre del acopiador primario o secundario		Auto Cars		Primario <input checked="" type="checkbox"/>	Secundario <input type="checkbox"/>
Teléfono	3203818234	Fax:		Nit.: 830031296	
Dirección: Carrera 65 B # 13-92					
Ciudad o Municipio	Bogotá	Localidad	Punto Aéreo	Departamento	
RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN					
Nombre de quien entrega:			Hana Castañeda		Cargo
TIPO, CANTIDAD Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL RESIDUO				Entrega: 233	
Automotor	<input checked="" type="checkbox"/>	Hidráulico	<input type="checkbox"/>	Industrial	<input type="checkbox"/>
				Dieléctrico	<input type="checkbox"/>
Tanque	<input checked="" type="checkbox"/>	Tambores	<input type="checkbox"/>	Otros (Especifique)	<input type="checkbox"/>
Firma de quien entrega			Observaciones:		
Hana Castañeda					

DATOS DEL MOVILIZADOR		1104 2025	
Nombre del Transportador:		PROCESOIL Ltda.	
Dirección:		Carrera 5ª No. 3-96	
Ciudad o Municipio:		Cota	
E-mail:		info@procesoil.com.co	
Telefonos:		314 384 8382 - 311 230 3263	
Fax:		877 7820	
C.C./ Nit.:		900.234.516-8	
Departamento:		Cundinamarca	
Pagina Web:		www.procesoil.com.co	

IDENTIFICACION Y TIPO DE VEHICULO			
Placa	WHO 473	Camión	<input type="checkbox"/>
		Carro Tanque	<input checked="" type="checkbox"/>
		Otro (Especificar)	<input type="checkbox"/>
Nombre del Conductor		Edwin Fonseca	
Fecha de Transporte (Día/Mes/Año)		/ /	
Firma de quien transporta		Observaciones	
[Firma]			



ECOLLANTAS DE COLOMBIA
Jonnathan Bohórquez Prieto
Nit. 1.030.580.309-8
Dir: Av. 68 No. 11-31 Sur
Tels: 317 886 5471 – 310 297 7705



Bogotá D.C, 17 de marzo de 2025

Certificación No. 1149-2025

CERTIFICADO GESTIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL

Por medio de la presente certifico que recibí 49 llantas equivalentes a 567 Kg (caucho y alambre), según la siguiente relación, provenientes de los vehículos de la compañía **AUTOCARS INGENIERÍA S.A.S.** identificada con **NIT 830.031.296-7**, sede Puente Aranda, las cuales fueron aprovechadas en la fabricación de soportes para el sector automotriz, protectores en lona, cinchas para muebles y demás actividades realizadas con polvo de caucho.

DESCRIPCIÓN	CANT.	PESO (KG)
Llantas de automóvil Rin 14	9	90
Llantas de automóvil Rin 15	10	110
Llantas de camioneta Rin 16	23	276
Llantas de camioneta Rin 17	7	91

Las llantas que no se puedan reutilizar serán llevadas a una planta de trituración autorizada. En ninguno de estos procesos se realiza la quema, ni la disposición inadecuada de dicho material.

El aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas no requiere de trámite de licencia ambiental. Asimismo, las llantas usadas no se encuentran en la categoría de residuo peligroso (decretos 2820 de 2010 y 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente).

Atentamente,

ECOLLANTAS DE COLOMBIA
JONNATHAN BOHORQUEZ
NIT. 1030580309-8

JONNATHAN BOHÓRQUEZ
Celular: 317 886 54 71 – 310 297 7705
Email: ecollantas.colombia@gmail.com

**PROCESOIL**

TRANSPORTADOR, RECEPTOR
Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS
Nit.: 900.234.516-8

Autorización Secretaría Distrital de Ambiente
Código registro único de movilización de aceites usados No. 041 de 2011
Según Res. SDA No. 04526 de Octubre de 2021
Renovación Auto 0699 de 2025



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE
AMBIENTE

REPORTE DE MOVILIZACIÓN DE ACEITE USADO

DATOS ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO				1426 2025			
Nombre del acopiador primario o secundario: <i>Autocars</i>				Primario <input checked="" type="checkbox"/>		Secundario <input type="checkbox"/>	
Teléfono: <i>7399020</i>		Fax:		Nit.: <i>830031296-7</i>			
Dirección: <i>Carrera 65B #16-10/13-92</i>							
Ciudad o Municipio: <i>Bogotá</i>		Localidad: <i>Vente Aranda</i>		Departamento: <i>Cundinamarca</i>			
RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN							
Nombre de quien entrega: <i>Mr. Guillermo Granada P.</i>				Cargo: <i>Jefe Taller</i>			
TIPO, CANTIDAD Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL RESIDUO				Entrega: <i>191</i>			
Automotor <input checked="" type="checkbox"/>	Hidráulico <input type="checkbox"/>	Industrial <input type="checkbox"/>	Dieléctrico <input type="checkbox"/>	Día Mes Año Hora <i>19 03 2025 Entrega</i>			
Tanque <input checked="" type="checkbox"/>	Tambores <input type="checkbox"/>	Otros (Especifique) <input type="checkbox"/>					
Firma de quien entrega: <i>[Signature]</i> <i>9.03.25</i>				Observaciones:			
DATOS DEL MOVILIZADOR				1426 2025			
Nombre del Transportador: PROCESOIL Ltda.				Telefonos: 314 384 8382 - 311 230 3263			
				Fax: 877 7820			
Dirección: Carrera 5ª No. 3-96				C.C./ Nit.: 900.234.516-8			
Ciudad o Municipio: Cota				Departamento: Cundinamarca			
E-mail: info@procesoil.com.co				Pagina Web: www.procesoil.com.co			
IDENTIFICACION Y TIPO DE VEHICULO							
Placa: <i>W410433</i>	Camión <input type="checkbox"/>	Carro Tanque <input checked="" type="checkbox"/>	Otro (Especificar) <input type="checkbox"/>	C.C./ Nit.: <i>80759484</i>			
Nombre del Conductor: <i>Edwin R. Rondon</i>							
Fecha de Transporte (Día/Mes/Año) <i>/ /</i>							
Firma de quien transporta: <i>[Signature]</i>				Observaciones:			

Impreso por: José G. Colorado G. - Nit.: 2988242-3



PROCESOIL

TRANSPORTADOR, RECEPTOR Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS APROVECHABLES

Nit.: 900.234.516-8

REGISTRO RECOLECCIÓN RESIDUOS

Licencia Ambiental Respel
Resolución 0098 19 de enero de 2010 y
Resolución 1116 de 23 de Abril de 2012
Corporación Autónoma Regional CAR

No. 19205

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO GENERADOR

Establecimiento:	Autocast	NIT:	830031296
Dirección:	ch 655 476 10	Teléfono:	3203818334
Departamento:	Ciriacá	Municipio:	Bosque
Responsable Entrega:	Maria Cristina Rodríguez	Cargo:	Recolector

Residuos	Cantidad Recolectada Especificar Unidad	Embalaje			Residuo Etiquetado		Hoja de Seguridad	
		Bolsas	Lonas	Canecas	NO	SI	NO	SI
Filtros Usados	20.5							
Sólidos Contaminados	36.5							
Lodos Hidrocarburados								
Agua Contaminada								
Borras Hidrocarburadas								
Refrigerante Usado								
EPP Contaminados								
Arena Contaminada								
Envases Contaminados								
Trapos Contaminados								
Baterías Plomo Ácido Ref.								
Baterías Plomo Ácido Ref.								
Otro ¿Cuál?								
Otro ¿Cuál?								
Otro ¿Cuál?								
Otro ¿Cuál?								

Recolección de Material Aprovechable

Material	Cantidad Recolectada	Embalaje		
		Bolsas	Lonas	Canecas
Cartón				
Plástico				
Archivo				
PET				
Sillas Plásticas				
Plegadiza				
Filtro de aire limpio (Metálico)				
Chatarra				
Aluminio				
Radiador de Aluminio				
Caneca Metálica				
Caneca Plástica				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____ representante autorizado de la empresa, certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información aquí suministrada es correcta, completa y corresponde exactamente al residuo a movilizar, si hay alguna inconsistencia en los datos reportados en el documento, asumo toda la responsabilidad y eximo a PROCESOIL LTDA. del compromiso con el residuo no declarado.

Nombre del Conductor	Camión	Carrotanque	Placa	Firma Responsable Transporte
Eliquis Condado			K50633	
Fecha: 2009-03-25	Firma Responsable Entrega: <i>[Firma]</i>			

Observaciones:

**PROCESOIL**TRANSPORTADOR, RECEPTOR Y PROCESADOR
DE RESIDUOS PELIGROSOS APROVECHABLES

Nit.: 900.234.516-8

REGISTRO RECOLECCIÓN RESIDUOSLicencia Ambiental Respel
Resolución 0098 19 de enero de 2010 y
Resolución 1116 de 23 de Abril de 2012
Corporación Autónoma Regional CAR

No. 19104

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO GENERADOR

Establecimiento: Husuicast	NIT: 830 031296-5
Dirección: Cra 69b #13 92	Teléfono: 7349070
Departamento: Cundinamarca	Municipio: Topyota
Responsable Entrega: Pava Candinamarca	Cargo: Coordinador SST

Residuos	Cantidad Recolectada Especificar Unidad	Embalaje			Residuo Etiquetado		Hoja de Seguridad	
		Bolsas	Lonas	Canecas	NO	SI	NO	SI
Filtros Usados	33 4							
Sólidos Contaminados	144 4							
Lodos Hidrocarbурados								
Agua Contaminada								
Borras Hidrocarbурadas								
Refrigerante Usado								
EPP Contaminados								
Arena Contaminada								
Envases Contaminados								
Trapos Contaminados								
Baterías Plomo Ácido Ref.								
Baterías Plomo Ácido Ref.								
Otro ¿Cuál?								
Otro ¿Cuál?								
Otro ¿Cuál?								
Otro ¿Cuál?								

Recolección de Material Aprovechable

Material	Cantidad Recolectada	Embalaje		
		Bolsas	Lonas	Canecas
Cartón				
Plástico				
Archivo				
PET				
Sillas Plásticas				
Plegadiza				
Filtro de aire limpio (Metálico)				
Chatarra				
Aluminio				
Radiador de Aluminio				
Caneca Metálica				
Caneca Plástica				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____

representante autorizado de la empresa, certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información aquí suministrada es correcta; completa y corresponde exactamente al residuo a movilizar, si hay alguna inconsistencia en los datos reportados en el documento, asumo toda la responsabilidad y eximo a PROCESOIL LTDA. del compromiso con el residuo no declarado.

Nombre del Conductor	Camión	Carrotanque	Placa	Firma Responsable Transporte
ETIAS (conducido)	2		850633	[Firma]
Fecha: 19-07-25	Firma Responsable Entrega: [Firma]			
Observaciones:				